



COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

«Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional»
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

AGENDA

COMISION DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL TERCERA SESION ORDINARIA

Fecha: lunes, 10 de octubre 2022

Hora: 3:00 pm

Lugar: Plataforma Virtual Microsoft Teams/
Sala Bolognesi del Palacio Legislativo

I.- Aprobación de Acta

1.1.- Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 03 de octubre 2022

II. Despacho

- 2.1. Reporte de los documentos recibidos del 30 de setiembre al 05 de octubre de 2022.
- 2.2.- Reporte de los documentos emitidos del 30 de setiembre al 05 de octubre de 2022.
- 2.3.- Reporte de los proyectos de ley ingresados del 30 de setiembre al 05 de octubre de 2022.

III.- Informes

IV.- Pedidos

V.- Orden del Día

5.1 INVITACIÓN A LA SEÑORA MINISTRA DE CULTURA

Señora. Betssy Betsabe Chávez Chino.

Asunto

Informe sobre el Decreto Supremo N° 009-2022-MC, del Ministerio de Cultura, que dispone las medidas excepcionales que permiten evaluar la procedencia de ejecutar acciones intervenciones arqueológicas, sobre áreas ocupadas por poblaciones informales, con fines de actualización de información catastral.

5.2.- DICTAMEN

- 5.2.1.- Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2161/2021-CR, que declara de interés nacional y necesidad pública la recuperación, protección, conservación, puesta en valor y promoción de la Zona Arqueológica Monumental de la Fortaleza de Paramonga, de los sitios Arqueológicos Anexo 1, Anexo 2, Cerro la Horca y Cementerio La Horca, ubicados en el distrito de Paramonga, distrito de Barranca, departamento de Lima.



5.3.- SUSTENTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY

5.3.1.- **PROYECTO DE LEY N° 2587-2022-CR**, que propone declarar el Día del Chalán, la Amazona y el Día del Caballo Peruano de Paso.

Congresista Silvia Monteza Facho – Grupo Parlamentario Acción Popular

5.3.2.- **PROYECTO DE LEY N° 2621/2021- CR**, que declara de interés nacional y necesidad pública la protección, investigación, puesta en valor, difusión y promoción del sitio arqueológico los petroglifos de Checta, Distrito de Santa Rosa de Quives, Provincia de Canta, Región Lima.

Congresista Javier Padilla Romero – Grupo Parlamentario Renovación Popular